

Los procesos de evaluación externa: El nuevo paradigma en la educación superior

José A. González Treviño*
Juan Diego Garza González**

INTRODUCCION

Los procesos de evaluación de programas, instituciones y egresados, han demostrado en muy pocos años ser el nuevo paradigma en las Instituciones de Educación Superior en México. Su puesta en operación, justamente cuando se requiere ofrecer respuestas acertadas y congruentes para enfrentar los enormes retos que presenta la apertura comercial de nuestras fronteras, no podía ser más oportuna.

Estas prácticas, que son habituales en otros países, en muy corto tiempo formarán parte de la cultura de las Instituciones de Educación Superior (IES) en México, y sucederá más pronto, en el momento en que éstas se esfuercen en mayor medida en mejorar la calidad de su desempeño y encuentren en ellas la herramienta a la medida.

Es recomendable que, dada la diversidad de términos empleados en el campo de las evaluaciones, utilicemos el mismo lenguaje, por esta razón exponemos que, convencionalmente se ha aceptado en materia de educación, que se **acrediten** las instituciones y los programas y, se **certifiquen** las personas.

Actualmente, está en el ánimo de muchas universidades mexicanas, el lograr la acreditación como instituciones y de sus programas y la certificación de la calidad profesional de sus egresados, como una manera de justificarse ante la sociedad, y como una forma más de obtener ventajas competitivas entre sí. Los resultados de dichos procesos tendrán que revelarse en los años próximos pero, no es aventurado esperar que con esto, se mejore de manera sustancial, la calidad de la educación en México.

ACREDITACION DE INSTITUCIONES

En lo que se refiere a la **acreditación de Instituciones** Mexicanas de Educación Superior, entre las agencias que han sido reconocidas a través de su práctica, se encuentran la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (**FIMPES**) y Southern Association of Colleges and Schools (**SACS**).

El ámbito de Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, son las instituciones privadas de las cuales, se estima que en México existen alrededor de 500, incluyendo las poco más de 60 que ya obtuvieron su acreditación (1).

Southern Association of Colleges and Schools acredita a Instituciones públicas y privadas inclusive en un espectro mucho mayor que FIMPES, pues opera en 11 estados sureños de la Unión Americana además de Latinoamérica, concediendo la acreditación en caso de haber méritos suficientes, a todos los niveles educativos, no sólo el universitario. En México existen



Southern Association of Colleges and Schools

algunas Instituciones que han sido acreditadas por la SACS entre ellas, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (**ITESM**), la Universidad de Monterrey (**UDEM**) la Universidad de las Américas (**UDLA**), y existe la solicitud por parte de la Universidad Autónoma de Nuevo León (**UANL**).

Ante la posibilidad de proliferación de Agencias

*
Secretario Académico de la UANL.

**
Secretario de Planeación y Desarrollo de la FIME-UANL

Evaluadoras sin control, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en su asamblea de Noviembre de 1997, acordó la creación de un



“Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior” que coordine todos estos procesos.

ACREDITACION DE PROGRAMAS

El término programa se usa en cierta forma con el significado de carrera. La acreditación de Programas se lleva a cabo en México, mediante los consejos de acreditación. Algunos están todavía en proceso de consolidación, sin embargo, en la rama de Ingeniería y Tecnología, existe ya un trabajo interesante por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI) que, gracias a la experiencia adquirida por sus fundadores en su paso por Comités de Evaluación han caminado con paso firme.



El 15 de Enero de 1996, CACEI entregó el primer dictamen de acreditación al programa de Ingeniería Industrial de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas del Instituto Politécnico Nacional (UPIICSA), y, desde esa

fecha, ha acreditado más de 10 programas de Ingeniería en nuestro país. Por otro lado, ha logrado ya consolidar su posición de liderazgo basado en un trabajo intenso continuo y sistemático. En esta etapa, el CACEI ha sido apoyado decididamente por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI), donde ha encontrado un enorme impulso y una plena identificación.



En este momento, no parece haber otra alternativa viable para las Escuelas de Ingeniería que desean dar constancia de la calidad de sus programas, mas que someterse a los procesos de evaluación externa, mismos que aun sin ser obligatorios, han tenido una enorme aceptación en la comunidad académica de las Instituciones de Educación Superior.

EVALUACION DIAGNOSTICA DE PROGRAMAS

Algunas escuelas de ingeniería han optado por solicitar una **Evaluación Diagnóstica** de sus programas al Comité de Ingeniería y Tecnología de Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Esto les ha dado la oportunidad de conocer, de acuerdo a una visión externa, cuáles son sus fortalezas y debilidades tomando como unidad de medida, el correspondiente marco de referencia.

CIEES

COMITES INTERINSTITUCIONALES PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION SUPERIOR

Es indiscutible que dicho Comité llegó con gran oportunidad a atender una necesidad insatisfecha de las

escuelas de ingeniería pues, a la fecha son innumerables las evaluaciones que se han practicado y más las que están en proceso.

En la Universidad Autónoma de Nuevo León, a principios de 1997, el Comité realizó visitas para evaluar los 8 programas de Licenciatura que ofrece la **Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica**, y a fines del mismo año, entregó los reportes provisionales. Los beneficios no se han dejado esperar pues los resultados se están aprovechando en aspectos de planeación estratégica.

EVALUACION DE PROFESIONISTAS

Por su parte, el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A:C: (**CENEVAL**), ha realizado la integración de los **Consejos Técnicos** y los **Comités Académicos** para las distintas especialidades. En el área de Ingeniería, los comités correspondientes, convocaron a los catedráticos de las distintas ramas a enviar reactivos para la elaboración de los exámenes generales de calidad profesional de las distintas especialidades.



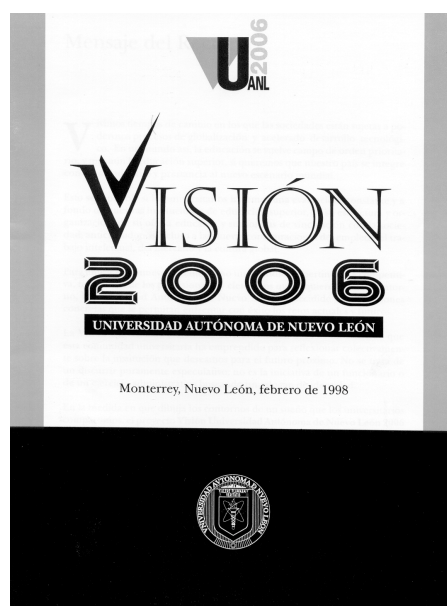
CENTRO NACIONAL
DE EVALUACIÓN PARA
LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C.

CENEVAL®

Dichos exámenes han sido ya aplicados en el área de Ingeniería Civil a quienes lo han solicitado en forma voluntaria y, este año estarán listos los del área de Eléctrica, Electrónica, Mecánica y otras. Indiscutiblemente que los exámenes generales de calidad profesional servirán además de reconocer a los egresados

con habilidades y conocimientos para ejercer su profesión, como una manera de evaluar la **eficacia** de los programas.(2)

La UANL, cree firmemente que los procesos de **Evaluación, Acreditación y Certificación**, representan la opción más clara y más segura para lograr el crecimiento deseado de sus niveles académicos, cumpliendo en consecuencia con uno de sus más importantes objetivos estratégicos de su historia es decir que, **en el año 2006, la UANL sea reconocida como la mejor Universidad Pública de México.**(3)



REFERENCIAS

1. El Norte, Mayo 12/98.
2. "La Evaluación en la Educación Superior Mexicana.- Antonio Gago Huges, Ricardo Mercado del Collado.
3. UANL - Visión 2006.